



Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

7871 Constitución bolsa intervención/tesorería del Ayuntamiento de sa Pobra

Se hace constar que por Resolución de Alcaldía núm. 878/2024 de fecha 7 de agosto de 2024, se constituye la bolsa de trabajo de la plaza de tesorería y/o cualquier plaza reservada en la subescala de intervención-tesorería del Ayuntamiento de sa Pobra, conforme sigue:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Biel Ferragut Mir, Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Sa Pobra, a la vista de la propuesta del Tribunal calificador del proceso selectivo, mediante sistema de concurso-oposición libre, para la cobertura con carácter interino de la plaza de tesorería y/ o cualquier plaza reservada en la subescala de intervención-tesorería del Ayuntamiento de sa Pobra, mediante una bolsa de trabajo, publicada en el BOIB núm. 59, de 4 de mayo de 2024.

Visto los resultados definitivos de los aspirantes que han formado parte del proceso, conforme orden de puntuación y dado lo que disponen las bases reguladoras del procedimiento selectivo, de conformidad con lo que se ha fijado en el artículo 22 del Reglamento General de Ingreso del Personal en el Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, mediante la presente,

RESUELVO

PRIMERO.- Constituir la bolsa de trabajo de la plaza de tesorería y/o cualquier plaza reservada en la subescala de intervención-tesorería del Ayuntamiento de sa Pobra, conforme los resultados y el siguiente orden:

ASPIRANTE	DNI	TOTAL PRUEBA TIPO TEST	TOTAL DE PRUEBA PRÁCTICA	TOTAL FASE CONCURSO	TOTAL
JAVIER MARCOS HERNÁNDEZ	04****37A	24,11	23,125	5,935	53,17
AMADEO DE LOS REYES ALGABA FUSTEL	41****29Z	20,41	19,625	0,300	40,335
FRANCISCO PONES BUADAS	18****85B	19,05	26,375	26,500	71,925
ANTONIO CONTRERAS HERREZUELO	44****81J	20,41	17,875	18,043	56,328

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) y en la sede electrónica del Ayuntamiento de sa Pobra [<http://sapobla.eadministracio.cat>].

Sa Pobra, a la fecha de firma electrónica (7 de agosto de 2024)

El alcalde
Biel Ferragut Mir

